

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**527** INTERPOGA, S.A.

Por decisión de los Administradores Mancomunados de la entidad INTERPOGA, S.A. (la "Sociedad") con CIF A28469807, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General ordinaria de Accionistas, que se celebrará en las oficinas de los asesores Juárez Asesores tributarios S.L, que en Madrid giran bajo el nombre de Galan & Asociados, sita de Madrid (Las Tablas), Calle María Tubau, 8, 5º, 28050 Madrid, el próximo 24 de marzo de 2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, aplicación del resultado, y Aprobación de la Gestión social del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, aplicación del resultado, y Aprobación de la Gestión social del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, aplicación del resultado, y Aprobación de la Gestión social del órgano de administración durante el referido ejercicio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, es decir, las cuentas anuales, así como en su caso, el informe de gestión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 14º de los estatutos sociales la asistencia a dicha Junta General podrá efectuarse tanto de forma presencial, como de forma telemática por videoconferencia, que se realizará mediante conexión por videoconferencia a través de la plataforma Teams, pudiéndose acceder a la reunión a través de cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet y videocámara.

A tales efectos, por medio de correo electrónico dirigido al Administrador D. Roberto García rgandreu@gmail.com los accionistas podrán solicitar, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria y hasta treinta minutos antes de la hora prevista para el comienzo de la celebración de la junta, la información del enlace y los datos necesarios para conectarse a la conferencia y asistir telemáticamente a la Junta General. En todo caso, deberá acreditarse la legitimidad de la asistencia, incluyendo cuando sea oportuno, copia del DNI y/o delegaciones de representación. Se deja constancia de que la plataforma Teams permite (i) reconocer la identidad de los usuarios conectados y (ii) la conexión plurilateral, en tiempo real, y con imagen y sonido directo.

Madrid, 12 de febrero de 2025.- Administradores Mancomunados, Roberto García Andreu y Mauro Augusto Petricca De Matteis.

ID: A250007540-1